

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El estado de situación financiera se elaboró con base a los lineamientos de la nueva ley general de contabilidad gubernamental y con base en los nuevos formatos emitidos por el consejo nacional de armonización contable (conac). El saldo del rubro de efectivo, está integrado de la siguiente forma: que corresponden a las asignaciones para fondo revolvente de la dirección de administración porque son asignadas en base a la normatividad vigente., el cual al 31 de diciembre de 2019, su saldo es de cero pesos debido a la integración a finanzas la cuenta queda cancelada.

El saldo de banco, está integrado de la siguiente forma: en la cuenta 9081 se reflejan los depósitos de la Secretaria de Finanzas del personal del Instituto de Protección civil del estado de Tabasco nóminas y pago de ISR, en la cuenta 5159 se depositan los recursos del fondo revolvente, en la cuenta 5957 los recursos ordinarios y la cuenta 50052 cuenta FEIEF proyecto PR023, en la cuenta 5948 ingresos generados por servicios.

Concepto	Tipo de Cuenta	Cuenta	Importe
Banco Banorte	Cheques	270369081	\$ 429,668.65
Banco Banorte	Cheques	1042855939	\$ 0.00
Banco Banorte	Cheques	1042855948	\$ 1,601.45
Banco Banorte	Cheques	1042855957	\$ 3 9.91
Banco Banorte	Cheques	1043285159	\$ 0.00
Banco Banorte	Cheques	1079550052	\$ 0.00
Efectivo y equivalente (1+2)			\$ 431,310.00

El saldo de este rubro, está integrado de la siguiente forma: en la *cuenta banorte 270369081 se depositan los recursos del capítulo 1000, pago de nómina ejecutiva ordinaria de trabajadores de base y confianza y aquellos que deriven de participaciones, incluye saldos de ejercicio anterior 2018 por prestación de fin de año que no fueron cobradas por los beneficiarios con un monto de \$ 15,010.00 así como el ISR a pagar del mes diciembre y financieras pendiente de pagar, comisiones bancarias de diciembre que el banco aplicó por error y pendientes de retornar y una diferencia de \$34,608.79 adicional por lo que la diferencia de esta cuenta es por la cantidad total de \$ 49,618.79 cual se identificó que proviene desde diciembre 2018 y es un saldo pendiente de reponer debido a la integración de saldos incorrectos al cierre de diciembre 2018; se concluyen las conciliaciones bancarias de 2018 para la cuenta 9081 . *cuenta banorte 104285939 los recursos para la escuela de protección civil esta cuenta esta cancelada *cuenta banorte 1042855948 se depositan los ingresos generados por recursos propios del instituto. * cuenta banorte 1042855957 todo lo referente al gasto del instituto conforme se deriven de participaciones, *cuenta banorte 1043285159 es para fondo revolvente cancelada en noviembre 2019 por cierre anual y se agrega una * cuenta banorte 1079550052 recursos FEIEF PR023 las conciliaciones bancarias de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2019.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de este rubro de las cuentas por cobrar a corto plazo refleja la orden de pago pendiente de depositar por parte de la dirección de tesorería de la secretaria de finanzas y están integradas de la siguiente forma: El saldo de este rubro de las cuentas por cobrar a corto plazo refleja la orden de pago pendiente de depositar por parte de la dirección de tesorería de la secretaria de finanzas y están integradas de la siguiente forma:

Concepto	Importes	10 días	30 días	90 días	120 días
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 5,318,430.10	\$926,581.05	\$67,442.41		\$4,324,406.64
Deudores diversos DP pendientes de pago	\$-84,038.46				
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFFECTIVO A RECIBIR	\$5,234,391.64	\$926,581.05	\$67,442.41		\$4,240,368.18

Se continua la revisión exhaustiva para seguir depurando las cuentas, cabe señalar que la secretaria de finanzas estará enviando lineamientos para la limpieza de esto tipo de saldos de años anteriores.

El 98% de estos saldos son de ejercicios anteriores aún están en proceso de análisis para su depuración, para revisar y conocer la factibilidad de cobro o si se trata de registros contables omitidos. Queda Orden de pago pendiente por (#511,#522,#523,#524) con fecha de 2019 por un importe de \$1,032,527.85 por eso incremento el saldo noviembre a diciembre 2019, seguimos en la espera de los lineamientos para la depuración de saldos por parte de Secretaria de Finanzas de años anteriores.

Este rubro refleja el monto de pagos realizados por este instituto por anticipado para recibir bienes a favor del instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, RP 268 pago de servicio de mantenimiento. a moto honda de quijada de la vida asignada frontera sur.

Concepto	Importes	30 días	60 días	90 días	120 días
Deudores diversos	\$ 3,306.00	\$3,306.00			
Total	\$3,306.00	\$3,306.00			

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El presente instituto de acuerdo a su giro de actividades no realiza actividades de producción por lo que no cuenta con almacén productos terminados, solo de consumo, el saldo del rubro de almacén refleja la existencia disponible por el instituto de protección civil del estado de tabasco al 31 de diciembre de 2019 , el método de evaluación del almacén es costos promedios.

Concepto	Importe
Materiales y Útiles de Oficina	15,837.16
Equipos Menores de Oficina	- 114,205.39
Materiales y Utiles Cons p/proc en Eq y B Inf	78,855.06
Mat. y útiles cons. p/el proces. en equ. y bienes	- 487.84
Materiales y Utiles Cons p/proc en Eq y B Inf	- 3,505.22
Material Impreso	- 49,668.00
Material de Limpieza	71,831.65
Prod. Alim. Para Personas deriv Prest Serv Publico	- 100,466.34
P. Alim P/Pers Que Realiza Lab en Camp o de Sup	86,362.79
Pro Aim P/Pers en las Inst de las Dep y Ent	- 8,838.00

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

Prod Alim P/Pers en las Inst de las Dep y Ent	44,026.89
Productos Minerales No Metalicos	15,498.76
Productos Minerales No Metálicos	- 1,499.40
Cemento y Productos de Concreto	13,325.00
Cal, Yeso y Productos de Yeso	5,954.86
Madera y Productos de Madera	10,244.23
Vidrio y Productos de Vidrio	2,530.99
Material electrico y electronico	13,686.49
Material electrico y electronico	40,203.81
Artículos Metálicos para la Construcción	- 51,435.94
Materiales Complementarios	- 5,800.00
Otros Mat. y Art. de Const. y Reparación	20,759.70
Medicinas y Productos Farmaceuticos	- 9,567.55
Materiales y Suministros Medicos	- 29,909.02
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	94,126.85
Otros Productos Quimicos	- 54,085.63
Otros Productos Quimicos	23,372.72
Produc. Quim. y Reac. P/Potabili y Trat. de Agua	- 2,586.80
Produc. Quim. y Reac. P/Potabili y Trat. de Agua	18,456.76
Lubricantes y Aditivos	- 84,570.89
Comb, Lub y Ad para Veh T, A, M, L y F	462,196.36
Comb.Lub. y Ad. para Vh. T.A.M.L y F	65,578.36

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

Vestuario y Uniformes	1,235,950.61
Uniformes para el Deporte	12,325.00
Prendas de Protección Civil	- 2,074.86
Prendas de Proteccion Personal	7,999.92
Prendas de Proteccion Personal	16,216.52
Arituclos Deportivos	7,644.40
Articulos Deportivos	44,766.47
Productos Textiles	24,742.80
Blancos y Otros Prod Text, Excepto Prend de Vest	- 544,267.71
Herramientas Menores	- 15,075.51
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	- 34,358.39
Otros Mat. y Art. de Const. y Reparación	- 4,999.60
Ref. y Acc. para Equipo de Cómputo y Telecom	24,748.94
Refacciones y acce. para equipo de cómputo y telec	4,240.15
Ref. y Acc. Menores de Equipo de Transporte	37,036.21
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Tran	80,504.00
Refac. y acces. menores de maqui. y otros equipos	36,463.43
Ref. y Acc. Menores de Otros Bienes Muebles	6,361.22
Ref. y Acc. Menores Otros Bienes Muebles	10,579.20
Servicio de Gas	3,992.85
Mantto y Connservacion de Inmuebles pres S. P.	108,912.40
Instalacion Repar. y Mant. Equipo Instrum. Med Lab	24,995.68

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

Mantto y Conservacion de Vehiculos Terrestres	12,849.20
Mtto. y Conserv. de Veh. T.A.M. Lac y Fl.	112,171.51
Mantenimiento y Conservación de Maq. y Equipo	653,241.77
Servicios de Jardineria y Fumigacion	3,995.19
Gasto de Orden Social	176,279.99
Mobiliario	36,818.05
Equipo de Administracion	195,826.56
Equipo Medico y de Laboratorio	79,202.48
Sistema de Aire Acondicionado y Refrigeración	26,100.00
Total	\$ 2,923,310.90

El saldo del rubro de almacén refleja la existencia disponible en el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco al 31 de diciembre de 2019 , de los insumos adquiridos por FOCOTAB, el método de evaluación del almacén es primeras entradas primeras salidas.

Concepto	Importe
Artículos Metálicos para la Construcción	37,668.64
Bienes Informaticos	- 46,040.40
Blancos y Otros Prod Text, Excepto Prend de Vest	238,910.92
Cal, Yeso y Productos de Yeso	15,312.00
Cemento y Productos de Concreto	- 7,530.11
Comb. Lub. y Ad Para Veh. T.M.L y F Servicios Pub.	99,992.00
Equipo Médico y de Laboratorio	- 48,257.91
Herramientas Menores	1,096,068.20

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

Mantenimiento y Conservación de Maq. y Equipo	838,610.40
Maquinarias y Herramientas	- 20,016.96
Mat y Utiles Cons para el Proc en Eq y B. Inf.	9,895.19
Mat. y Suministros Medicos	- 7,914.45
Material Eléctrico y Electrónico	8,790.68
Materiales y Utiles de Oficina	18,941.07
Otros Mat. y Art. de Const. y Reparación	44,950.00
P. alim P/Pers Que Realiza Lab en Campo de Superv	20,001.00
Prendas de Protección Personal	1,270,364.49
Prod Alim P/Pers en las Inst de las Dep y Ent	486.13
Prod Alim P/Poblacion en Caso de Desastre Natural	1,634,828.52
Productos Minerales No Metalicos	1,999.98
Productos Textiles	175,605.22
Ref. y Acc. Menores de Equipo de Transporte	- 14,861.66
Ref. y Acc. Menores de Maq. y Otros Equipos	87,758.64
Ref. y Acc. para Equipo de Computo y Telecom	- 3,074.00
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	- 488.02
SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA FASE I	-1,068,393.67
Total	\$4,383,605.90

El almacén que forma parte del activo circulante su existencia financiera está valuada bajo el método de precios promedios con base a la normatividad presupuestaria vigente del estado de tabasco. Se realiza un inventario físico reportándose diferencias entre el físico vs contable con números al cierre de noviembre de 2019, el reporte se envía al área de dirección administrativa para la toma de decisiones se recomendó iniciar diciembre con los saldos reales de físico sin embargo por los montos por variaciones entre el físico y contable se tiene que cumplir con el procedimiento señalado. quedaron pendientes los ajustes del inventario físico ya que estamos a la espera de la autorización.

Inversiones Financieras

En cuanto a la integración de FOCOTAB se incluye dentro de la contabilidad del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco se ingresaron los gastos y rendimientos a diciembre de 2019 el fideicomiso por un total de \$14,495,361.31 y los rendimientos acumulados a diciembre 2019 por la cantidad de \$503,064.73.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El rubro de bienes muebles al cierre al 31 de diciembre de 2019. la depreciación por deterioro de bienes por -37,971,154.04 estas cifras se tienen que revisar de que consta, se está haciendo una integración de las facturas y posteriormente se va corroborar con el físico para poder depreciar lo que está pendiente ya que no se aplican de depreciaciones desde 2017. se efectuó inventario físico sin embargo no se pudo concluir en su totalidad debido a que se están conciliando las cifras del padrón de activos a cargo de jefe del departamento de activos fijos con el detalle contable, físico y facturas, y se están revisando una relación del departamento de Activo Fijo que se tienen que dar de baja pero se encuentran en proceso de validación de los soportes para poder aplicar el procedimiento correspondiente.

Se tienen los siguientes saldos de vivienda:

Concepto	Valor del Terreno	Valor Construcción
Terrenos	\$ 21,528,237.46	\$ 31,019,126.16
Subtotal 1:	\$ 21,528,237.46	\$ 31,019,126.16

Se tienen los siguientes saldos de Edificios:

Concepto	Valor del Terreno	Valor de Construcción
Bienes Inmuebles	\$ 49,997,663.62	\$ 0.00
Valor de Construcción	\$ 0.00	\$ 31,019,126.16
Subtotal 2:	\$ 49,997,663.62	\$ 31,019,126.16
Gran Total	\$ 49,997,663.62	\$ 52,547,363.62

El rubro de bienes intangibles tiene saldo al cierre al 31 de diciembre del 2019, por \$ 30,000.00 y refleja todos los bienes muebles propiedad de este instituto.

Concepto	Importe
Software	\$ 30,000.00
Total	\$ 30,000.00

Estimaciones y Deterioros

Concepto	Depreciación Acumulada
Depreciación Acumulada de Infraestructura	\$ - 1,533,417.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ - 36,456,688.00
Depreciación Acumulada de Activos Intangibles	\$ - 3,954.00
Total	\$ - 37,994,059.00

Otros Activos

El presente Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco no tiene valores en garantía al 31 de diciembre de 2019.

Pasivo

El pasivo circulante, al cierre al 31 de diciembre de 2019, lo integran las cuentas de las financieras a pagar a corto plazo, así como retenciones y contribuciones.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CUENTAS PAGAR A CORTO PLAZO	Importes	30 días	60 días	90 días	120 días
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$1,154,063.92	\$ 926,581.05			\$ 627,482.87
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 5,663,047.07	\$ 91.28			\$ 5,662,955.79
Subtotal 1	\$ 7,217,110.99	\$ 926,672.33			\$ 6,290,438.66

PROVISIONES A CORTO PLAZO	Importes	30 días	60 días	90 días	120 días
Retenciones y contribuciones por pagar	\$ 1,566,259.48	\$ 170,883.96			\$ 1,395,375.52
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ 22,136.68				\$ 22,136.68
Subtotal 2	\$ 1,588,396.16	\$ 170,883.96			\$ 1,417,512.20
TOTAL PASIVO CIRCULANTE (1+2)	\$ 8,805,507.15	\$ 1,097,556.29			\$ 7,707,950.86

Los saldos en esta cuenta corresponden a saldos iniciales de la carga de enero 2019, por lo que son saldos de ejercicios anteriores.

los saldos en este rubro en un 91% corresponde a ejercicios anteriores aun están en proceso de análisis para su depuración y conocer la factibilidad de cobro o si se trata de registros contables omitidos, se está en espera que la secretaria de finanzas envíe los lineamientos para la depuración masiva de los saldos de años anteriores.

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

El pasivo no circulante, está integrado por las cuentas de servicios personales, proveedores, retenciones y contribuciones, así como otras cuentas por pagar a largo plazo y no reflejan saldo alguno al cierre del 31 de agosto del 2019

II) Notas al Estado de Actividades**Ingresos de Gestión**

El estado de actividades se elaboró con base a los lineamientos de la ley general de contabilidad gubernamental y con base en los nuevos formatos emitidos por el consejo nacional de armonización contable (conac).

El estado de Actividades esta conformado por las transferencias que realiza la Secretaria de Finanzas al Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, como retribución de recursos y ordenes de Pago, tramitadas para el desempeño y operatividad del ente público con un importe \$ 75,377,281 pesos, este representa los Ingresos contables los cuales se integran de la siguiente manera: \$ 2,476,466.pesos Ingresos por servicios, \$ 61,748,015 pesos Participaciones y aportaciones, \$ 11,152,780 pesos Ingresos financieros correspondientes a Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB) fideicomiso a cargo del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco. Existe una diferencia entre los ingresos contables y presupuestales, \$11,152,780 pesos debido a otros Ingresos presupuestarios no contables.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Este rubro refleja las asignaciones que fueron autorizadas a este Instituto por la Secretaria de Planeación y Finanzas, al 31 de diciembre de 2019 por la cantidad de \$ 61,748,015

Otros Ingresos y Beneficios

Este rubro refleja los Ingresos financieros de intereses y aportaciones para el Fondo de Contingencia de Tabasco a cargo del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.

por la cantidad de \$11,152,800.00

Gastos y Otras Pérdidas

Está integrada por los gastos operativos de funcionamiento de este instituto y con base al ingreso registrado y autorizado, se aplicaron los gastos de la siguiente forma :

Concepto	Importe	%
Servicios Personales	\$ 47,148,776.00	84
Materiales y Suministros	\$ 3,521,905.00	6
Servicios Generales	\$ 5,453,517.25	10
Total	\$ 56,124,199.17	

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio se labora con base a los lineamientos de la nueva ley general de contabilidad gubernamental y con base en los nuevos formatos emitidos por el consejo nacional de armonización contable (CONAC).

Este indica la variación neta realizada a la Hacienda Estatal, modificada por el aumento o disminución del patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decretos realizados al patrimonio

estatal a la fecha que se informa la modificación neta del patrimonio.

- Patrimonio Contribuido \$ 145,794,351.00
- Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores \$ -33,014,065.00
- Patrimonio Generado del Ejercicio \$ 16,085,457.00
- Patrimonio Neto Final del Ejercicio \$ 128,865,743.00

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

El estado de flujo se elaboró con base a los lineamientos de la ley general de contabilidad gubernamental y con base en los nuevos formatos emitidos por el consejo nacional de armonización contable (CONAC).

El estado de flujo de efectivo nos muestra el importe de la disponibilidad bancaria con un flujo de \$ 431,310.00 pesos este originado por los recursos aplicados en la operación, así como los cambios ocurridos en la estructura financiera, nos permite medir el flujo de efectivo de las actividades en gestión (Origen) que se suscitan de las transferencias realizadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas a favor del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco. En el año de 2019 se tiene la cantidad de \$ 431,310.00 pesos y en el año de 2018 la cantidad de \$ 420,297.00 teniendo un incremento de \$11,014.00 pesos.

De la misma manera se detalla los rubros utilizados en las inversiones y financiamientos:

- Otros orígenes de inversión \$ 3,664,743.00 (Derechos a Recibir Bienes o Servicios y Almacén)
- Otras aplicaciones de inversión \$ 11,210,258.00 (Derechos a Recibir Bienes o Servicios e Inversiones Financieras a Largo Plazo)
- Otros orígenes de financiamiento \$ 638,500.00 (Cuentas por Pagar a Corto Plazo)
- Otras aplicaciones de financiamiento \$ 3,416,169.00 (Otros Pasivos a Corto Plazo)

Descripción	2019	2018
Banco Mercantil del Norte 9081	429,669	444,002
Banco Mercantil del Norte 5948	1,601	1,278
Banco Mercantil del Norte 5957	40	2,350
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	431,310	447,630

Descripción	2019	2018
Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

El Ingreso presupuestal, tiene un importe de \$64,224,481 representan el monto de los ingresos contables y estan integrados de la siguiente manera: \$ 11,152,799.67 de Ingresos financieros no presupuestados, debido que el mes de Agosto el Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB) esta a cargo del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco por lo que ya esta incluido en la contabilidad del Instituto al cierre de diciembre de 2019.

El Ingreso presupuestal autorizado tiene un importe de \$64,195,274 de los cuales \$ 54,483,466 de participaciones, 2,476,466 de Ingresos propios, 195,145 Proyecto FEIF, 7,040,197 por Ingresos estatales. Cabe mencionar que existe variación a los registros por lo que se seguira determinando la variación para identificarla.

- 1000 \$ 24,215
- 2000 \$ 2,597,835
- 3000 \$ 2,062,446
- 4000 \$ 3,277,609

Estas variaciones son derivadas de registros contables y presupuestales incorrectos que se detectaron, cabe mencionar que desde ejercicios anteriores no se se realizaban conciliaciones presupuestales y contables por lo que se le dara seguimiento para que en el nuevo ejercicio 2020 se registren las operaciones adecuadamente.

En el Capitulo 1000 la diferencia corresponde al aguinaldos 2018, que fueron aplicados y pagados en 2019. Para las variaciones en capitulo 2000 y 3000 son parte de consumibles de almacenes de años anteriores, asi como parte del recurso por ingresos propios, lo que respecta al capitulo 4000 corresponde al cruce de los registros del pago por ISR de los cuales se revisaran a detalle para reclasificar la cuenta por pagar correspondiente debido, que a la fecha no se tiene pagos de impuestos pendientes por pagar.

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	64,224,481
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	22,305,600
2.1. Ingresos Financieros	11,152,800
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	11,152,800
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	11,152,800
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	11,152,800
4. Total de Ingresos Contables	75,377,281

Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	66,369,239
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	5,219,751

2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	2,993,989
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	165,960
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	15,622
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	94,823
2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	8,815
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	1,940,542
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	6,094,438
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	6,094,438
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	67,243,926

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, no utiliza cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afectan el balance general, su incorporación en los libros son necesarios con fines contables y de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para determinar los derechos o responsabilidades contingentes generadas al periodo que se emite.

En atención a las disposiciones establecidas en la ley general de contabilidad gubernamental y al marco normativo establecido por el consejo nacional de armonización contable, el estado de situación financiera del instituto de protección civil del estado presenta el saldo del periodo de las cuentas presupuestales del ingreso y del egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Cuentas de Orden Presupuestarias: El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, realiza el registro de los momentos contables presupuestales en las cuentas que representan un importe de las operaciones y que afectan a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, mismas que se detallan a continuación no omito manifestar que:

LEY DE INGRESOS PRESUPUESTALES	IMPORTE
Ley de Ingresos Estimada	\$ 65,460,945
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 64,224,481
Ley de Ingresos Devengada	\$ 64,224,481
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 64,224,481

LEY DE EGRESOS PRESUPUESTALES	IMPORTE
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 65,460,945
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 66,369,369

Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 877,863
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 66,369,369
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 66,369,369
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 66,369,369
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 66,369,369

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

El objetivo del presente documento, es la revelación de los aspectos financieros y contables más relevantes del instituto de protección civil del estado tabasco, elaborándose los estados financieros con base a los lineamientos de la nueva ley general de contabilidad gubernamental y a los nuevos formatos emitidos por el consejo nacional de armonización contable (CONAC).

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto de Protección Civil del Estado Tabasco, opera con un esquema de presupuesto y patrimonio y aplica su presupuesto asignado con racionalidad y austeridad de acuerdo a las normas vigentes, siendo su régimen jurídico de persona moral con fines no lucrativos.

3. Autorización e Historia

En base al decreto 185, se expide la ley de protección civil del estado de tabasco y se crea el instituto de protección civil del estado de tabasco, publicado en el suplemento d, del periódico oficial número 7546, de fecha 31 de diciembre de 2014, entrando en vigor el 01 de enero de 2015, la cual en su artículo transitorio sexto establece que se tomaran las medidas conducentes para transferir al instituto el presupuesto y los bienes muebles e inmuebles asignados a la coordinación de protección civil dependiente de la secretaria de gobierno del estado de tabasco, mismos que pasaran a formar parte del patrimonio del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, en el marco de dicha disposición de ley, a partir del primero de enero de 2015, el instituto de protección civil del estado de tabasco recibió, para efectos de operación de sus funciones, los bienes muebles e inmuebles que estaban en uso por la coordinación de protección civil de la secretaria de gobierno. en

virtud del citado decreto 185, dichos muebles e inmuebles presentan un estatus contable y administrativo en calidad de regularización, como resultado de un proceso previo en que los aludidos bienes fueron transferidos del patrimonio de la secretaria de seguridad pública a la secretaria de gobierno del estado de tabasco, que inicio el 10 de enero de 2013, según consta en acta de transferencia, según decreto 270 en el que se reforma la ley orgánica del poder ejecutivo del estado de tabasco, publicado en el suplemento b del periódico oficial número 7366 de fecha 26 de diciembre de 2012, el cual entro en vigor el 1 de enero de 2013, quedando asentadas las bases para la obtención de la información soporte de los bienes muebles e inmuebles para obtener los documentos necesarios y tramitar la regularización de los mismos, y efectuar los registros contables y financieros, en la minuta de trabajo que se celebró con motivo de la transferencia de la secretaria de gobierno al instituto de protección civil del estado de tabasco, el día 01 de marzo de 2015, a las 18:00 horas en lugar que ocupa la sala de junta del piso 6 de la secretaria de gobierno, sita en avenida Gregorio Méndez esq. con calle Carranza, en la ciudad de Villahermosa tabasco, quedando concluido este acto de traspaso o transferencia a las 12:00 horas, del día 16 de julio de 2015, según acta administrativa entrega-recepción de oficinas de la administración pública estatal para actos de traspaso o transferencia num: dcap-er-689/b2-196/07-15.

4. Organización y Objeto Social

Dentro del objeto del instituto de protección civil del estado de tabasco, se encuentran los siguientes

- a).- El sistema estatal es un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos, normas, instancias, principios, instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones, que establecen corresponsablemente las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos voluntarios, sociales, privados y con los poderes legislativos, ejecutivo y judicial, los organismos autónomos y los municipios, a fin de efectuar acciones coordinadas en materia de protección civil.
- b). - El objetivo general del sistema estatal es de proteger a la persona, a la sociedad y su entorno, ante la eventualidad de los riesgos y peligros que representan los agentes perturbadores y la vulnerabilidad en el corto, mediano y largo plazo provocada por fenómenos naturales o antropogénicos, a través de la gestión integral de riesgos y el fomento de la capacidad de adaptación, auxilio y restablecimiento de la población.
- c). - Periodo fiscal periodo del 1 de enero al 30 noviembre de 2019
- d). - Régimen jurídico es de régimen de derecho público, por ser dependencia del poder ejecutivo del gobierno del estado de tabasco
- e). - Consideración fiscal, régimen: personas morales con fines no lucrativos
- i)- El instituto de protección civil del estado de tabasco, tiene como obligaciones fiscales la retención y pago de isr, informativa de proveedores, provisionales o mensuales y anual, y 3% sobre nómina, estatal del gobierno del estado.

f). - Estructura organizacional i.- su estructura organizacional vigente es la siguiente: (1) coordinador general, (4) direcciones generales, y (20) jefes de departamentos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La contabilidad se elabora cumpliendo con las disposiciones legales emitidos en la ley general de contabilidad gubernamental y sus implicaciones para los gobiernos locales, así como en la normatividad emitida por el consejo nacional de armonización contable (CONAC).

Es importante mencionar que uno de los elementos principales para rendición de cuentas por parte de quienes administran los recursos públicos, debe ser el correcto, oportuno y veraz registro de las operaciones que se realicen, para que, de esta manera, se cuente con una contabilidad transparente que refleje la situación financiera real del ente público que se trate.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El registro de las operaciones está en apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental y a las normas y manuales vigentes a partir del año 2012 y se presentan con las siguientes bases;

Postulados básicos de contabilidad gubernamental

Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos

Clasificador por objeto del gasto

Clasificador por rubros de ingresos

Plan de cuentas

Normas y metodología para la emisión de información financiera

Estructura de los Estados Financieros Básicos

Manual de Contabilidad gubernamental

Principales reglas de registro y valoración del patrimonio y

Clasificación funcional del gasto.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No Aplica

8. Reporte Analítico del Activo

a). - Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

en el presente periodo que se informa, no se han aplicado depreciaciones o amortizaciones en los activos de este Instituto, por ser de nueva creación de acuerdo a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, emitidas por el consejo nacional de armonización contable (CONAC) publicadas en el diario oficial de la federación el día 13 de diciembre de 2011.

b). - cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No aplica

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El 16 de agosto de 1999 el gobierno del estado de tabasco y el banco nacional de obras y servicios públicos SNC celebran el contrato de fideicomiso que da vida al fondo de contingencia de tabasco (FOCOTAB) Fondo de Contingencia de Tabasco con la finalidad de llevar a cabo los programas y medidas en materia de prevención y atención a los afectos de desastres naturales.

El 29 de junio de 2011 se emite la reglas de operación del FOCOTAB Fondo de Contingencia de Tabasco con la finalidad de actualizar los sistemas y procedimientos de aplicación y criterios en la distribución de los recursos de dicho fondo, acorde, a las necesidades del estado.

10. Reporte de la Recaudación

No Aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se posee deuda al 31 de diciembre de 2019

12. Calificaciones Otorgadas

No Aplica

13. Proceso de Mejora

La dirección lleva a cabo el seguimiento de los controles mediante actividades continuas, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de este instituto, relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

14. Información por Segmentos

No Aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

No Aplica

16. Partes Relacionadas

En el presente Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco "no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia"

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

~~"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"~~

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. JORGE MIER Y TERÁN SUÁREZ
COORDINADOR DEL IPCET

L.A. RENEE FABIOLA PÉREZ ARÉVALO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN